

La química y la farmacia en el *Periódico de la Academia de Medicina de Méjico* (1836-1843)

Alba Dolores Morales-Cosme y Carlos Viesca-Treviño

Departamento de Historia y Filosofía de la Medicina, Facultad de Medicina, Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad de México, México

Resumen

En este trabajo se revisan los artículos sobre química y farmacia que fueron publicados en los seis tomos del *Periódico de la Academia de Medicina de Méjico*. A través de dichas publicaciones se ilustra la transformación en el estudio de los recursos terapéuticos de la época y se abordan las discusiones mantenidas por los médicos y farmacéuticos en torno a las novedades científicas y el estudio de la materia médica local.

PALABRAS CLAVE: Historia de la farmacia. Historia de la química. Siglo XIX.

Abstract

This paper analyzes the articles published on chemicals and pharmaceuticals in the *Periódico de la Academia de Medicina de Méjico*. Through these publications it is possible to illustrate the transformation in the study of medical material of the era. At the same time, it shows discussions held by doctors and pharmacists about scientific news and analysis of local therapeutic resources.

KEY WORDS: History of pharmacy. History of chemistry. 19th Century.

Introducción

En 1836 se formó la Academia de Medicina de Méjico, asociación que resultó clave en esos años en los que la inestabilidad política, propia de los inicios de una nueva nación, tornaba incierto el futuro de las profesiones médico-farmacéuticas. La Academia tuvo como órgano de difusión el *Periódico de la Academia de Medicina de Méjico*, que en su primera etapa de existencia logró publicar seis volúmenes en los que sus colaboradores retratan las inquietudes que el cambio de modelo médico les planteaba. En ese sentido, el *Periódico* es una fuente de primera mano para abordar

tanto la obra académica de médicos y farmacéuticos como para reconocer el *status* de las ciencias de la salud en la primera mitad del siglo XIX.

Los objetivos declarados de la publicación referían el interés por estudiar los recursos terapéuticos del país, así como por discutir los últimos adelantos de las ciencias de la salud, en buena parte relacionados con las novedosas sustancias químicas que llegaban a enriquecer la materia médica. La importancia concedida a tales objetivos hizo declarar a uno de sus socios, el profesor de la cátedra de Farmacia en el Establecimiento de Ciencias Médicas, José María Vargas, que el *Periódico* se dirigía particularmente a los practicantes de esa disciplina.

Correspondencia:

Alba Dolores Morales-Cosme
Brasil, 33

Col. Centro Histórico, Del. Cuauhtémoc
C.P. 06020, Ciudad de México, México
E-mail: albamorales.cos@gmail.com

Fecha de recepción: 09-02-2016
Fecha de aceptación: 09-05-2016

Gac Med Mex. 2017;153:415-22
Contents available at PubMed
www.anmm.org.mx

Los colaboradores de la publicación se decían partidarios de formar una «medicina nacional», por lo que se dieron a la tarea de reunir noticias sobre el clima, la idiosincrasia, los remedios y la legislación; factores todos que influían en el tratamiento de las enfermedades. Reunida esa información, afirmaban, se dejaría de imitar a médicos de otras latitudes¹.

En este trabajo se analizan los artículos editados en el *Periódico* en cuyo título se alude a un producto vegetal o químico de uso terapéutico. Se trata de publicaciones que ilustran el conocimiento que los miembros de la Academia tenían de los autores y obras de vanguardia, al mismo tiempo que se manifiesta el estado de la farmacia en la primera mitad del siglo XIX. En los artículos se destaca la postura crítica con la que los médicos y farmacéuticos se aproximaban al giro comercial que se experimentaba en la producción del medicamento. Dicha postura daría pie a la conformación de una farmacopea local a través de la cual se pretendía sistematizar los procedimientos farmacéuticos, así como participar activamente de los cambios acontecidos en el estudio de la materia médica.

El Periódico como espacio para las novedades científicas

En el nuevo escenario de un país independiente, los médicos y farmacéuticos colaboradores del *Periódico de la Academia de Medicina de Méjico* estaban convencidos de que sus disciplinas hacían contribuciones concretas a la tarea de construir un nuevo entorno social. De acuerdo con los facultativos de la época, proveer condiciones de sanidad, preservar de los delitos y restablecer la salud del hombre enfermo eran las tareas perentorias de un Estado preocupado por sus habitantes². La formación de profesores instruidos en el estudio del hombre, los análisis químicos que ayudaban a identificar sustancias peligrosas en alimentos o destinadas a un ilícito, y la experimentación de nuevos recursos terapéuticos, eran algunas de las aportaciones que la medicina y la farmacia tenían para contribuir a dichas tareas.

En sus colaboraciones, los profesores discutieron el concepto de enfermedad, entablaron polémicas acerca de los sistemas médicos, la vigencia de las sangrías y la pertinencia de las dietas absolutas en las enfermedades febriles, además de reseñar artículos de revistas de vanguardia como el *Répertoire Annuel de Clinique Médico Chirurgicale*, la *Revue Médicale* y el *Journal de Chimie Médicale, de Pharmacie et de Toxicologie*, lo que da cuenta de un activo intercambio bibliográfico en el que se involucraron los colaboradores de la publicación.

Tampoco faltaron las referencias a los autores que estaban haciendo aportaciones originales al ámbito de la química y la farmacia, entre los que destacan Apollinaire Bouchardat y sus *Elementos de materia médica y farmacia* (1839); Eugène Souberain, cuyo *Tratado de Farmacia Teórico y Práctico* (1827) se usaba como libro de texto en el Establecimiento de Ciencias Médicas; el español Mateo Orfila, experto en toxicología; así como el botánico y médico francés François-Victor Merat, autor del *Diccionario de Materia Médica* (1837).

El estudio de la materia médica local formaba parte de la corriente de revisión del arsenal terapéutico emprendida desde mediados del siglo XVIII por algunos médicos y farmacéuticos que cuestionaron la vigencia y la eficacia del contenido de las farmacopeas existentes. De acuerdo con sus fundadores, uno de los propósitos de la publicación era extender entre los facultativos las nuevas sustancias que llegaban a enriquecer la materia médica, así como estudiar los recursos proporcionados por la botánica mexicana. Y es que los cambios en los modelos médicos debían acompañarse de la renovación de sus recursos, por lo que los profesionales de la salud de la época estaban dispuestos a someter a revisión aquellos productos que se habían administrado con «una confianza ciega», pero que, con las luces que los análisis químicos proporcionaban, debían tratarse con más reservas³.

En ese sentido también buscaban apartarse de la polifarmacia galénica, que obligaba a un farmacéutico a elaborar complicadas fórmulas en las que intervenían numerosos simples. El botánico y médico alemán Julio Schiede, colaborador de la publicación, afirmaba al respecto: «Tampoco soy de opinión que cualquiera planta que tenga cierta virtud medicinal, aunque indisputable, desde luego merezca ser admitida para aumentar la materia médica; al contrario, me parece indispensable para eso que sea sustancia de virtud peculiar, y no idéntica con otras ya conocidas y muy usadas»⁴.

Entre las novedades y la materia médica local

Entre los años de 1836 y 1843 se publicaron en el *Periódico* 104 inserciones en cuyo título se aludía un producto terapéutico. De estas, 49 se ocuparon de describir recursos provenientes de las plantas y 55 se destinaron a dar noticias de sustancias químicas de utilidad terapéutica (Tabla 1).

Entre los recursos vegetales enlistados, el cornezuelo del centeno fue el producto que mayor número de

Tabla 1. Productos vegetales aparecidos en el Periódico entre 1836 y 1843

Tomo	Producto	Uso	Producto	Uso
1 1836-1837	Centeno de cuernecillo	Oxotónico Hemostático	<i>Erythraea tretamera</i>	Febrífugo
	Opio	Neumonía	<i>Erithraea stricta</i>	Febrífugo
	Cainca	Hidropesía	<i>Poligala scoparia o mexicana</i>	Emético, expectorante, febrífugo
	Guaco	Antídoto	Goma de mezquite	Demulcente
	Ortiga	Envenenamiento Sudorífico		
2 1837-1838	Raíz de melón	Emético Emoliente	Corteza de raíz de granada	Teniasis
	Centeno de cuernecillo	Oxotónico	Zarzaparrilla	Sudorífico Antivenéreo
	Belladona	Escarlatina		
3 1838-1839	Nuez vómica	Cólico, disentería	Cornezuelo del centeno	Oxotónico Flebitis uterina (causante)
	Canela	Disentería	Cubeba	Uretritis
	Añil	Epilepsia		
4 1839-1840	Opio	Narcótico	Cornezuelo del centeno	Amenorrea
	Violetas (jarabe de)	Emoliente	Zarzaparrilla	Sudorífico
	Copaiba	Uretritis	Ipecacuana	Vomitivo Expectorante
Tomo 1 2. ^a época 1842-1843	Cornezuelo del centeno	Paraplejía	Cubeba	Vaginitis
	Belladona	Profiláctico de escarlatina	Copaiba	Vulnerario
	Fresas	Gota	Monesia	Astringente

colaboraciones mereció en el *Periódico*, ya que se le dedicaron 11 inserciones. Al parecer, Manuel Carpio, editor de la publicación, estaba particularmente interesado en el cornezuelo del centeno, empleado para promover las contracciones del útero y descrito por primera vez en 1826 por el profesor francés Bordot. Las reglas para usarlo, los modos de prepararlo, los métodos de conservación y sus diferentes aplicaciones fueron algunos de los tópicos abordados para describirlo. Gabriel Villete, profesor de Obstetricia en el Establecimiento de Ciencias Médicas, celebraba que el cornezuelo del centeno llegara a suplir al castóreo, al vino caliente y a las tinturas de azafrán, de salvia o de ruda que se acostumbraba administrar a las mujeres parturientas, pero que, de acuerdo con sus observaciones, causaban inflamación en el vientre, por lo que terminaban impidiendo las contracciones⁵.

Algunos colaboradores del *Periódico* subrayaron ser los primeros en recurrir a las novedades terapéuticas.

El doctor Germán Uslar, socio de la Academia, describió el primer caso de curación de un cólico con nuez vómica⁶. Ángel Binaghi narró haber curado una diarrea crónica con el creosote recién llegado a México⁷. La creosota o creosote, cuyo descubrimiento se atribuye al farmacéutico alemán Reichenbach, fue incluida años después en la *Farmacopea Mexicana*, donde se indicaba para dolores de muelas, aunque su principal cualidad era la de ser antipútrido, por lo que se destinaba a la conserva de carne. Sin embargo, en el afán de encontrar diferentes aplicaciones a las novedades terapéuticas, los médicos no dudaban en ensayarlas en casos en que los remedios tradicionales parecían no dar resultado; eso fue lo que hizo el doctor Schiede, quien usó el creosote para tratar un caso de diabetes *mellitus*, en la que el recurso actuó, según decía, disminuyendo la cantidad de orina⁸.

Además de las novedades, los colaboradores del *Periódico* se propusieron la descripción y el análisis de

la materia médica local con el propósito expreso de sustituir los medicamentos llegados de fuera. El ya citado Schiede, interesado en la sinonimia de plantas, es decir, en la identificación de plantas con nombres locales pero con propiedades semejantes a los recursos llegados del exterior, alababa la geografía del país y su diversidad climática que daba lugar a la riqueza vegetal y a la posibilidad de disminuir la dependencia de medicamentos exóticos. En sus colaboraciones, Schiede hizo propuestas concretas para sustituir algunos simples; por ejemplo, consideró que la goma arábiga del Senegal, ampliamente usada como demulcente, podía sustituirse con la goma del mezquite, «vegetal despreciado y mirado con fastidio por los que viajan en las partes más estériles de la República por no dar sombra»⁹. Además, Schiede propuso sustituir la *Polygala senega* por la *Polygala scoparia* o *mexicana*, de cualidades expectorantes, purgantes y diuréticas. Los trabajos del médico alemán fueron reconocidos por los editores del *Periódico* tres años después, ya que en 1839, como resultado de la primera intervención francesa o Guerra de los pasteles (1838-1839), el país padecía bloqueos que impedían la llegada de algunas plantas; en ese contexto, los trabajos hechos en el campo de los sucedáneos resaltaron su utilidad. Además, tanto la goma de mezquite como la *Polygala mexicana* fueron incluidas en la *Farmacopea Mexicana*, publicada en 1846.

Por su parte, Leopoldo Río de la Loza consideraba que todo médico tenía la obligación de conocer las sustancias medicinales producidas en el lugar que habitaba para no depender de sustancias exóticas que resultaban más costosas y que estaban más expuestas a ser adulteradas que las locales. Con estos principios, el químico también se ocupó de describir algunos sucedáneos. Propuso, por ejemplo, utilizar manteca de estramonio (o toloache) para sustituir la pomada de belladona empleada para combatir la rigidez del cuello uterino¹⁰.

El estudio botánico y químico de otra planta local llamada guaco, procedente de Tabasco, fue realizado por José Manuel Herrera, profesor de química en el Colegio de Minería. De acuerdo con sus observaciones, comenzadas en 1833, la parte activa de la planta radicaba en la sustancia que él mismo había bautizado como guaquina. Se trataba, decía, del mismo compuesto llamado guacina por el farmacéutico francés Fauré, quien lo había dado a conocer en el *Diario de Farmacia de París* en marzo de 1836, es decir, el mismo año en el que Herrera publicaba. El profesor enfatizó el uso que se le daba a la planta para curar las picaduras de insectos venenosos

y como contraveneno de víbora. En Perú, explicó, la planta había sido utilizada para alejar a las serpientes de terrenos abundantes en riquezas minerales. Atendiendo esta utilidad, llamaba al gobierno a reconocer que el fomento de las ciencias naturales actuaba como palanca de las actividades industriales, que eran la «fuente de riqueza de las naciones civilizadas»¹¹.

Un ejemplo concreto de los cambios que estaban ocurriendo en el estudio de la materia médica fueron los artículos publicados en torno a la «esencia de zarzaparrilla», producto comercial que ofrecía una preparación vinosa de la planta. El éxito de la esencia despertó la sospecha de un autor, identificado como B.P., quien advertía sobre el engaño del producto que ofrecía actuar contra la sífilis, cuando su componente principal, la zarzaparrilla, no tenía las cualidades necesarias, decía, ni para ser un simple sudorífico.

José María Vargas, quien afirmó haber sido el primero en preparar la esencia, salió en defensa de la planta al ratificar los usos que desde la antigüedad acompañaban a la zarzaparrilla como sudorífica y como atenuante de los efectos mercuriales en los tratamientos contra la sífilis¹². Sin embargo, B.P. concluía que se trataba de un «vegetal inútil» y que la esencia de zarzaparrilla era una preparación incierta, ya que su elaboración variaba de botica en botica, por lo que sus efectos no eran uniformes ni el análisis químico de la planta concluyente, pues los profesores dedicados a esa tarea aún estaban tratando de identificar la sustancia activa de la raíz de zarzaparrilla¹³.

En relación con el análisis químico de la planta, Marcos Arellano, farmacéutico y profesor sustituto del Establecimiento de Ciencias Médicas, reseñó los trabajos del doctor Poggiale quien, realizando los correspondientes exámenes, determinó que los principios activos de la planta, identificados por cuatro diferentes profesores como pariglina, zarzaparina, smilacina y ácido pariglinico, en realidad eran la misma sustancia. Con esta dispersión, se lamentaba Arellano, «en lugar de estender el dominio [de] la química, se hace de esta bella ciencia un verdadero caos, introduciendo cuerpos que no han existido jamás»¹⁴.

Calificar un remedio de incierto constituía todo un descrédito, ya que indicaba que se preparaba de maneras diferentes en cada oficina farmacéutica, que se alteraba fácilmente y que por lo tanto producía efectos desiguales en el paciente. Se trataba de uno de los grandes problemas que los farmacéuticos pretendían alejar de su práctica, pues en la nueva era del medicamento se estaba tratando de llevar al terreno científico, uniforme y sistematizado los recursos con que se

trabajaba. La identificación de sustancias activas cumplía con ese propósito porque, al emplearlas, se explicaba, podía reducirse la cantidad de medicamento necesario en una fórmula y se podían determinar con exactitud las dosis. Estas ventajas, decía Ángel Binaghi, profesor del Establecimiento de Ciencias Médicas, no se conseguían al tomar directamente de la naturaleza los recursos, ya que las propiedades de una planta dependían de múltiples factores, como del terreno donde crecían, de su grado de madurez o de la parte usada¹⁵. En ese panorama, el análisis químico era la herramienta que ayudaba a las disciplinas de la salud a estandarizar los recursos.

Novedades químicas

En tanto se superaban los sistemas médicos heredados de la antigüedad y se establecía la medicina experimental, planteaba Manuel Robredo, quien fuera secretario del Establecimiento de Ciencias Médicas, quedaba la cuestión de qué recetar: «Mercurio dicen los ingleses, mercurio responden los americanos, mercurio gritan ya los franceses y mercurio comienza a repetir el eco mejicano»¹⁶. La observación de Robredo se corresponde con el contenido del *Periódico*, puesto que el recurso terapéutico de tipo químico más citado fue el bien conocido mercurio, para el cual se dedicaron nueve artículos. En las publicaciones, además de ratificar sus cualidades antisifilíticas, se describen preparaciones químicas como el deutóxido de mercurio y el fosfato de mercurio, o bien se le prueba en diferentes enfermedades como la tifoidea, la gastritis y la erisipela (Tabla 2).

Los alcaloides no tardaron en aparecer en escena. En 1837, Vargas reseñó un artículo en el que se señalaba la diferencia entre los efectos de la morfina y la codeína: «descubrimiento precioso para la terapéutica»¹⁷. Al respecto se indicaba que mientras la morfina ocasionaba un sueño pesado del que se despertaba con notable palidez, la codeína producía un despertar alegre, por lo que el enfermo estaba animoso y dispuesto a la risa. Dado que también parecía animar las funciones digestivas, la codeína fue incluida en la *Farmacopea Mexicana*, donde se indicaba para gastralgias y enteralgias. Posteriormente se enlistó entre las sustancias que toda botica debía tener, por lo que durante las visitas de inspección se revisaba su existencia y elaboración.

Las novedades no siempre llegaban a facilitar el trabajo, sino que a veces lo complicaban, sobre todo en relación con la nueva nomenclatura. En su primera colaboración en el *Periódico*, Vargas alertó a los farmacéuticos

sobre los errores derivados del mal uso de los términos científicos con que se designaban los nuevos productos terapéuticos. En el artículo reseñado por el profesor se describían incidentes que involucraron a farmacéuticos en problemas judiciales; tal fue el caso en el cual, en lugar de despachar protocloruro de mercurio (o calomelano, sustancia purgante), se despachó deutocloruro de mercurio (un corrosivo). El caso, concluía, era una llamada de atención tanto para los farmacéuticos como para los médicos, quienes también estaban obligados a instruirse en la nueva nomenclatura, ya que a veces escribían sus recetas de manera descuidada¹⁸.

Por otro lado, con la química como herramienta, los médicos y farmacéuticos encontraron la vía para servir a la utilidad pública. Diversos artículos se ocuparon de describir métodos para determinar la alteración de alimentos, ya fuera por comisión de delitos o bien como un capítulo más del abuso mercantil, como ocurría con el chocolate, según acusaba Río de la Loza, quien dedicó un artículo a su falsificación. Los colaboradores de la publicación pudieron advertir que la «química de los cuerpos vivos», como la llamaba el doctor Robredo, al posibilitar el análisis de la digestión, de la sangre o de la saliva, resultaba útil para entender las implicaciones fisiológicas, terapéuticas y legales de las enfermedades.

Nuevos procedimientos farmacéuticos

Los artículos originales escritos por los colaboradores del *Periódico*, así como las reseñas y las traducciones de autores extranjeros, dieron pie a que los farmacéuticos revisaran sus procedimientos oficinales. Tanto médicos como farmacéuticos insertaron constantes alusiones al hecho de que la elaboración de los medicamentos variara de botica en botica, ya fuera por la poca precisión de las fórmulas o bien por la escasa preparación del boticario; aspectos que se constituían en debilidad para la farmacia, descrédito para los médicos y peligro para el paciente. Carpio, por ejemplo, no dudó en mandar a analizar el óxido de zinc con el que alivió una úlcera dermatológica, ya que no confió en las boticas a las que encargó su preparación¹⁹. Además, atribuyó a la descuidada confección de las boticas los primeros fracasos que tuvo al usar, contra dos casos de hemorragias, el tanino considerado de naturaleza astringente. Los resultados cambiaron, afirmó, cuando obtuvo un producto de calidad²⁰.

Sin embargo, el *Periódico* muestra también las habilidades de los farmacéuticos interesados en los cambios que estaban ocurriendo en el ámbito de la materia médica y que dejaron constancia de su trabajo. Para realizar el

Tabla 2. Productos químicos

Tomo	Producto	Uso	Producto	Uso
1 1836-1837	Creosote	Diabetes <i>mellitus</i>	Codeína	Gastralgias Enteralgias
	Amoniaco líquido	Embriaguez Apoplejía	Carbonato de hierro	Hepatitis Esplenitis
	Calomel	Infecciones tifoideas	Álcalis extraídos del opio	Reactivos
	Acetato de plomo (F)	Neumonía	Deutóxido de mercurio	Fiebre tifoidea
	Tritóxido de hierro	Antídoto del ácido arsenioso		
2 1837-1838	Amoniaco	Embriaguez	Cloro líquido	Escarlatina
	Calomelano	Esquinencia	Tanino	Hemorragias
3 1838-1839	Azoturo de hidrógeno	Embriaguez Sudorífico Rubefaciente	Liparolado de estramonio	Sucedáneo de belladona
	Sulfato de quinina	Fiebres intermitentes	Pomada de cirilo	Lúes venérea
	Mercurio	Erisipela	Creosote	Úlcera digestiva
4 1839-1840	Azufre dorado de antimonio	Expectorante	Arsénico	Veneno
	Carburo de azufre	Tumores fríos	Mercurio	Colitis Metritis
	Cremor tártaro	Purgante	Fosfato de mercurio	Bubones
	Hojas de oro	Marcas de viruela	Tanino	Astringente
5 1840-1841	Ácido arsenioso	Envenenamiento	Amigdalina	Sustituto del ácido hidrocianico
	Floricina	Febrífugo Sustituto de la quinina	Lactato de hierro	Clorosis
	Mercurio	Mercurialización		
1 2.ª época 1842-1843	Sulfato de quinino	Diabetes	Sulfato de zinc	Blenorragia Leucorrea
	Iodo	Antídoto de la estricnina	Fierro	Antídoto arsenioso Clorosis
	Mercurio	Afonía Flegmones	Azufre	Reumatismo
	Sal de Sedlitz	Purgante		

análisis químico de las plantas que estudiaba, Schiede colaboraba con el farmacéutico Antonio Simeón, continuamente citado en sus artículos. Rafael Martínez, dueño de la botica ubicada en la calle de las Damas y asiduo sinodal de exámenes farmacéuticos en el Establecimiento de Ciencias Médicas, puso en práctica el método llamado solidificación de los «jóvenes químicos» Mialhe y Robin para disminuir el mal olor y desagradable sabor de algunos medicamentos²¹. Con el mismo propósito de mejorar

el sabor de ciertas sustancias, se dio cuenta del método propuesto por el farmacéutico francés Raquin para elaborar cápsulas de gluten puro en las que se encerraban medicamentos difíciles de administrar, entre ellos la co-paiba, resina vulneraria descrita como una sustancia «tan repugnante como eficaz»²².

El médico Manuel Andrade y el ya citado Rafael Martínez replicaron los trabajos de un profesor francés llamado Gannal para conservar cadáveres sumergiéndolos en

alúmina y acetato de plomo. Los profesores detallaron el método empleado y como muestra de sus buenos resultados llevaron un muslo a la sesión de la Academia celebrada el 7 de diciembre de 1840.

Los farmacéuticos estaban convencidos de que las habilidades que les confería su profesión debían ser consideradas en las transformaciones que se experimentaban en el análisis y la confección de la materia médica. Tales habilidades se manifestaban cuando el profesor lograba dar un buen sabor a los medicamentos o encontraba los procedimientos adecuados para conservar sus productos. Métodos para dar larga vida al vinagre, confeccionar un jarabe de atractivo color y sabor, o bien proponer sustancias sucedáneas para reemplazar químicos de moda eran contribuciones logradas por las habilidades farmacéuticas y que José María Vargas se encargó de reseñar, probablemente para recordar que la farmacia también era un arte.

Química y droguería incierta

En el nuevo panorama del medicamento de inicios del siglo XIX, las sustancias químicas y los productos vegetales no eran los únicos protagonistas; también se asomaban nuevos personajes como los drogueros, cuya presencia en el mercado de la salud obligaba tanto a médicos como a farmacéuticos a tener una postura crítica respecto a los recursos con los que trabajaban.

Al respecto, los colaboradores del *Periódico* subrayaron dos aspectos que incidían directamente sobre su práctica: el primero estaba relacionado con los medicamentos calificados como inciertos que también llegaban desde la química; y el segundo, con la «codicia mercantil» de las droguerías que impelía tanto a médicos como a farmacéuticos a emplear sus destrezas y conocimientos, para no ceder ante ellos.

En 1838, un autor identificado como L.R. (que bien pudo haber sido Leopoldo Río de la Loza) hizo un listado de remedios inconstantes en el que se incluían muchas de las novedades que habían sido objeto de artículos entusiastas en los primeros números del *Periódico*, entre ellos diversos ácidos (hidrociánico, nítrico, benzoico), acetatos (amoniaco y morfina) y jarabes (diacodión, ipecacuana y maná). Tales productos, decía el profesor, eran químicamente inestables, como el ácido hidrociánico, que se descomponía al exponerse a la luz; otros eran terapéuticamente nulos, como el jarabe de diacodión hecho de adormideras; o bien se trataba de productos que podían sustituirse con sustancias más simples²³.

El químico no dejaba de criticar las presentaciones comerciales de los productos «de moda», por ejemplo la sal

de Sedlitz, purgante de buen sabor y de fórmula sencilla que podía ser elaborada en cualquier botica, por lo que aconsejaba a sus colegas rechazar «la preocupación vulgar de dar mérito que no tienen a las drogas cubiertas de adornos y cuya única recomendación es la de llevar el método escrito en idioma que no todos entienden»²⁴.

En 1841, actuando como secretario del Consejo Superior de Salubridad, Río de la Loza pedía a las autoridades proteger las disciplinas de la salud para resguardarlas de charlatanes sin formación y de droguerías sin escrúpulos que suponían ignorantes a sus compradores. Abogaba, además, por fomentar el estudio de la materia médica del país, cuyo suelo estaba lleno de agentes terapéuticos, pero donde los facultativos, acusaba el químico, tenían que esperar que llegaran de fuera para poder conocer sus efectos; en ese sentido, lamentaba que la materia médica mexicana se estuviera formando fuera del país: «nuestras plantas tienen que ir más allá de los mares a que les pongan un nombre que hemos de estudiar después en libros escritos en otro idioma; el comercio de la droguería nos toma los simples para reducirlos a la menor expresión, y pedirnos por un pomo adornado con atavíos insustanciales cuatro veces su valor real»²⁵.

Un par de años antes, los médicos y farmacéuticos encabezados por Río de la Loza y José María Vargas ya habían tomado la iniciativa de trabajar la materia médica local, pues en 1839 se organizaron en torno a la Academia de Farmacia, cuyo propósito era elaborar una farmacopea destinada a sistematizar los procedimientos farmacéuticos e investigar la materia médica local.

En el contenido de la *Farmacopea*, publicada en 1846, se puede identificar la inclusión de los fármacos que fueron objeto de alguna reseña periodística²⁶. Todos los recursos vegetales fueron incluidos en el texto, ya fuera enlistados en el registro de medicamentos simples más usuales en farmacia o bien como parte de algún preparado farmacéutico. Del lado de los recursos de tipo químico solo tres elementos, el fostato de mercurio, el carburo de azufre y la pomada de Cirilo, fueron excluidos del formulario.

Algunos de los productos que habían sido objeto de crítica en las páginas del *Periódico* solo fueron asentados sin formar parte de ninguna fórmula farmacéutica; tal fue el caso de la monesía, «astringente de moda», que Río de la Loza había recomendado mantener bajo observación para comprobar que sus virtudes fueran ciertas. El ácido hidrociánico, que había sido abordado con recelo en el *Periódico*, fue referido en la *Farmacopea* con igual escepticismo al describirlo como un sedante peligroso y poco seguro, por lo que no formó parte de

ninguna preparación farmacéutica; mientras que el recurso más referido en el *Periódico*, el cornezuelo del centeno, fue sustituido por la recomendación de un sucedáneo local, el zoapatli, también de virtudes oxicíticas. En ese sentido, bien puede inferirse que la postura crítica de los colaboradores de la publicación fue considerada en el formulario que guio el uso de los recursos terapéuticos en buena parte del siglo XIX.

Los lazos de unión entre el *Periódico* y la *Farmacopea* pudieron derivarse en primera instancia de los autores comunes que colaboraron en ambas publicaciones. Por otra parte, tales lazos también hacen evidente que el contenido del *Periódico* estaba a la vanguardia de las discusiones generales relacionadas con la terapéutica y sus recursos, cuyo estudio y revisión se tornaban necesarios frente a los cambios que la nueva materia médica estaba generando en el ejercicio profesional de médicos y farmacéuticos.

Conclusiones

A través de los artículos publicados en el *Periódico* se pueden abordar la renovación teórica y práctica de las ciencias de la salud y el interés de los médicos y farmacéuticos por incorporar las novedades terapéuticas derivadas tanto de los productos vegetales como del análisis químico. En los artículos del *Periódico* relacionados con la materia médica se advierte la intención de abandonar la polifarmacia galénica y de proporcionar una serie de conceptos teórico-prácticos relacionados con la química como parte del nuevo marco de habilidades que distinguirían a los médicos y farmacéuticos del siglo XIX.

En ese afán, el *Periódico de la Academia de Medicina de Méjico* se constituyó en un espacio que de igual manera representó toda una novedad frente a las tradicionales formas de asociación y de organización de las profesiones de la salud, anteriormente atadas a marcos corporativos (gremiales y universitarios). Los socios de la Academia supieron construir un medio en el que intercambiaron opiniones, anunciaron novedades, polemizaron sobre la materia médica y defendieron el estudio de los recursos terapéuticos locales como parte de su práctica.

Las discusiones en torno a los nuevos recursos terapéuticos, a la incursión de nuevos actores en la producción del medicamento y a la necesidad de sistematizar los procedimientos farmacéuticos, ampliamente discutidos en el *Periódico*, se reflejaron en el proyecto emprendido por médicos y farmacéuticos de conformar una *Farmacopea* en la que fueron incluidos los

recursos reseñados en la publicación. Así, las colaboraciones no se quedaron entre las hojas del *Periódico*, sino que encontraron aplicación en un proyecto a través del cual se daba sustento a la intención de construir una medicina y una farmacia nacionales, propósito que estaría vigente durante el siglo XIX.

Agradecimientos

Este artículo contó con el apoyo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología para el registro 84078.

Bibliografía

1. Introducción. *Periódico de la Academia de Medicina de Méjico*. 1839;4(1):4-5
2. Extracto de las conferencias sobre medicina legal, habidas entre los individuos de la comisión de la Academia de Medicina y los señores editores de la *Temis*. *Periódico de la Academia de Medicina de Méjico*. 1840;5(1):27-38.
3. Crémor de tártaro. 1840;4(9):353-4.
4. Schiede J. Sobre las virtudes medicinales de las poligaleas en general, y especialmente la *Polygala scoparia*, como sucedánea de la P. Senega. *Periódico de la Academia de Medicina de Méjico*. 1837;1(7):201.
5. Villete G. Reflexiones sobre el uso del centeno de cuernecillo, o polvo ocyótico. *Periódico de la Academia de Medicina de Méjico*. 1838;2(10):369.
6. Uslar G. Observación de cólico curado con nuez vómica. *Periódico de la Academia de Medicina de Méjico*. 1838;3(2):64-5.
7. Binaghi A. Ulceración inflamatoria crónica del canal digestivo con diarrea, curada con el uso exclusivo del kreosote. *Periódico de la Academia de Medicina de Méjico*. 1838;3(3):114-9.
8. Schiede J. Curación del diabetes mellitus por el kreosote. *Periódico de la Academia de Medicina de Méjico*. 1836;1(3):75-6.
9. Schiede J. Observaciones sobre objetos de materia médica. *Periódico de la Academia de Medicina de Méjico*. 1836;1(3):74.
10. Río de la Loza L. Liparolado de estramonio. *Periódico de la Academia de Medicina de Méjico*. 1839;3(1):38-40.
11. Herrera J. Análisis del Guaco. *Periódico de la Academia de Medicina de Méjico*. 1837;1(8):236-8.
12. Vargas JM. Defensa de la esencia de Zarzaparrilla. *Periódico de la Academia de Medicina de Méjico*. 1839;4(6):212-27.
13. B.P. Esencia de zarzaparrilla. *Periódico de la Academia de Medicina de Méjico*. 1840;4(9):340-51.
14. Arellano M. Investigaciones del Sr. Dr. Poggiale sobre el principio activo de la zarzaparrilla, comunicadas por M. Arellano. *Periódico de la Academia de Medicina de Méjico*. 1838;2(11):435-42.
15. Binaghi A. Contestación del Dr. A. Binaghi a las reflexiones del Sr. Felipe Castillo, sobre la ulceración inflamatoria crónica con diarrea. *Periódico de la Academia de Medicina de Méjico*. 1838;3(9):328-36.
16. Robredo M. Discurso leído en la Sociedad de Emulación Médica. *Periódico de la Academia de Medicina de Méjico*. 1841;5(10):363-73.
17. Vargas J. Acción terapéutica de la Codeína: extraída de una carta dirigida a la Academia de Medicina por M. Barbier, médico en jefe del Hotel-Dieu de Amiens. *Periódico de la Academia de Medicina de Méjico*. 1837;1(7):203-10.
18. Vargas J. Decisiones judiciales que deben ser conocidas de los farmacéuticos. *Periódico de la Academia de Medicina de Méjico*. 1836;1(5):152-5.
19. Carpio M. Úlcera cancerosa. Óxido de zinc. Curación. *Periódico de la Academia de Medicina de Méjico*. 1836;1(5):155-6.
20. Carpio M. Del Tanino en las hemorragias. *Periódico de la Academia de Medicina de Méjico*. 1837;2(2):65-6.
21. Martínez R. De la solidificación del bálsamo de copayba y de la tremen-tina, por M. Thierry. *Periódico de la Academia de Medicina de Méjico*. 1843;1(11):323-8.
22. Cápsulas glutinosas del señor Raquin para administrar el bálsamo de copayba. *Periódico de la Academia de Medicina de Méjico*. 1840;4(11):417-21.
23. L.R. Remedios inconstantes. *Periódico de la Academia de Medicina de Méjico*. 1838;3(9):322-8.
24. Sal de Sedlitz. *Periódico de la Academia de Medicina de Méjico*. 1842;1(4):115.
25. Río de la Loza L. *Periódico de la Academia de Medicina de Méjico*. 1841;5(12):443-51.
26. Academia Farmacéutica de la Capital de la República. *Farmacopea Mexicana*. México: Imprenta de Manuel N. de la Vega; 1846